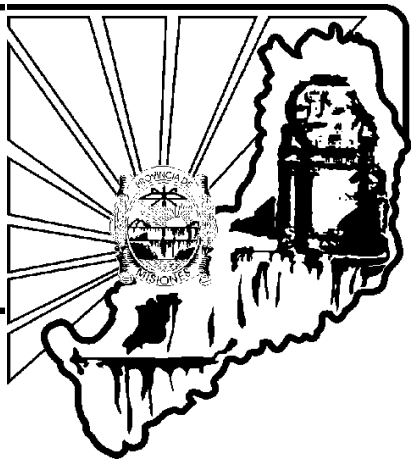
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14791 POSADAS, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018 EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHICK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo N°: 1456 Pág. 2.

Decretos Sintetizados N°s.:
1389, 1419, 1450 y 1451 Pág. 2 y 3.

Superior Tribunal de Justicia:
Acordada N° 169/18 Pág. 3 y 4.

Expedientes a Sentencia: Pág. 5 a 7.

Edictos: Pág. 7 a 12.

Subastas: Pág. 12 y 13.

Convocatorias: Pág. 13.

Licitaciones: Pág. 13 y 14.

CON SUPLEMENTO

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1456

POSADAS, 09 de Octubre de 2018.-
VISTO: El Expediente N° 1710-2000-2018, Registro de Gobernación caratulado: "CORREA SUSANA ESTELA - DNI. N° 11.147.519 - S/PRESENTA RENUNCIA CONDICIONADA AL CARGO DE FISCAL CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N° 1 DE ELDORADO MNES. POR JUBILACION ORDINARIA.", y;
CONSIDERANDO:
QUE, a fs. 1 del mencionado expediente la Dra. Susana Estela CORREA - DNI. N° 11.147.519, Legajo N° 1279 presenta su renuncia al cargo de Fiscal, titular de la Fiscalía Civil Comercial Laboral y de Familia N° 1 de la Ciudad de Eldorado, a fin de acogerse a la jubilación establecida por la Ley Provincial XIX - N° 56;
QUE, en los términos del Artículo 80° de la Ley Provincial XIX - N° 2, procede el dictado del presente instrumento para aceptar la renuncia con carácter condicional;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- ACEPTASE a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por la Dra. Susana Estela CORREA - DNI. N° 11.147.519, Legajo N° 1279 al cargo de Fiscal, titular de la Fiscalía Civil Comercial Laboral y de Familia N° 1 de la Ciudad de Eldorado que quedará condicionada al otorgamiento del beneficio de jubilación por parte del Instituto de Previsión Social.-
ARTICULO 2º.- REFRENDARA el presente Decreto el señor Ministro Secretario de Gobierno.-
ARTICULO 3º.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, dese a publicidad. Tomen conocimiento Ministerio de Gobierno, Dirección General de Coordinación del Sector Público e Instituto de Previsión Social. Remítase copia certificada al Poder Judicial. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Pérez

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 1389

POSADAS, 26 de Septiembre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE y REAPRÓPIASE al presente Ejercicio Financiero 2.018 la suma $ 394.680,00.-(PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA), a favor de la firma comercial Comedor "LA PALMERA J.L." de Jorge Ramón Fernández, con domicilio en Calle Timbo entre Tucán y Picaflor C 103, San Vicente - Misiones, por la adquisición de (6.072) raciones de comidas diarias para los detenidos alojados en la Comisaría Seccional Segunda División Custodia y Traslado de Detenidos UR VIII de la localidad de San Vicente - Misiones, durante los meses de Octubre y Noviembre del año 2.017, según Facturas N° 0005-00000012 y N° 0005-00000013, encuadrando el procedimiento en la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2.303) Artículos 44° y 80°.-
ARTÍCULO 2°.- APRUÉBASE el gasto señalado en el Artículo anterior y AUTORIZASE a la Dirección Servicio Administrativo de Policía y Servicio Penitenciario Provincial a proceder a la liquidación y pago del mismo a favor del citado proveedor, con cargo de imputación a la siguiente codificación: 03-02-0-2-10-1-01-012-01210 del Presupuesto vigente.-

DECRETO Nº 1419

POSADAS, 02 de Octubre de 2018.-
ARTICULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono a favor de la firma "PRAXAIR ARGENTINA S.R.L." la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 48/100 ($ 41.172,48) por la provisión de oxígeno líquido refrigerado a granel (excedente) al Hospital Oberá de Autogestión, en el mes de Marzo de 2017, según Acta de Recepción N° 139/17 (fs. 02) (Factura "B" N° 0418-00000523), y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio

financiero, encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes 2.303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a liquidar y pagar a favor de la firma mencionada, el monto que se consigna en el Artículo anterior, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01210	Bienes de Consumo	
SCD 0-01	Dirección Superior	$ 41.172,48.

DECRETO Nº 1450

POSADAS, 9 de Octubre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el pago de la factura N° B-0005-00000277 por la suma de $50.000.- (PESOS CINCUENTA MIL), a favor de la firma "CADENA DE NOTICIAS de AIRE S.A." Cuit N° 30-70929515-9 con domicilio en Calle San Martín N° 1598 1° Piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, por Pautas Publicitarias de transmisión y difusión periodística sobre distintos actos del Ministerio de Gobierno en diferentes programas en los medios: Canal 6 Digital Posadas, Canal 20 Cablevisión, Canal 12 Gigared, Canal 37 Candelaria y Canal 13 Garupá, Misiones, realizados en el mes de Junio del corriente año, encuadrándose en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, a proceder a la liquidación y pago de la suma de $50.000.- (PESOS CINCUENTA MIL), a favor de la firma "CADENA DE NOTICIAS" de AIRE S.A. Cuit N° 30-70929515-9 con Domicilio legal en San Martín N° 1598 de la Ciudad de Posadas, Misiones, por el servicio aludido en el Artículo anterior encuadrándose en el Artículo 44º de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303), imputándose a la Partida 03-01-0-1-90-1-01-012-01220 - SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

DECRETO Nº 1451

POSADAS, 9 de Octubre de 2018.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el pago de la factura N° B-0003-00000241 por la suma de $25.000.- (PESOS VEINTICINCO MIL), a favor de la firma "PRODUCTORA SEIS PÁGINAS" de Jorge Kurrle Cuit N° 20-22616140-7 con domicilio en Calle San Martín N° 1598 1° Piso de la Ciudad de Posadas, Misiones, por Pautas Publicitarias de transmisión y difusión periodística sobre distintos actos del Ministerio de Gobierno en diferentes programas en los medios: Canal 6 Digital Posadas, Canal 20 Cablevisión, Canal 12 Gigared, Canal 37 Candelaria y Canal 13 Garupá, Misiones, realizados en el mes de Junio del corriente año, encuadrándose en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, a proceder a la liquidación y pago de la suma de $25.000.- (PESOS VEINTICINCO MIL), a favor de la firma "PRODUCTORA SEIS PÁGINAS" de Jorge Kurrle Cuit N° 20-22616140-7 con Domicilio legal en San Martín N° 1598 de la Ciudad de Posadas, Misiones, por el servicio aludido en el Artículo anterior encuadrándose en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303), imputándose a la Partida 03-01-0-1-90-1-01-012-01220 – SCD 0-02 del Presupuesto Vigente.-

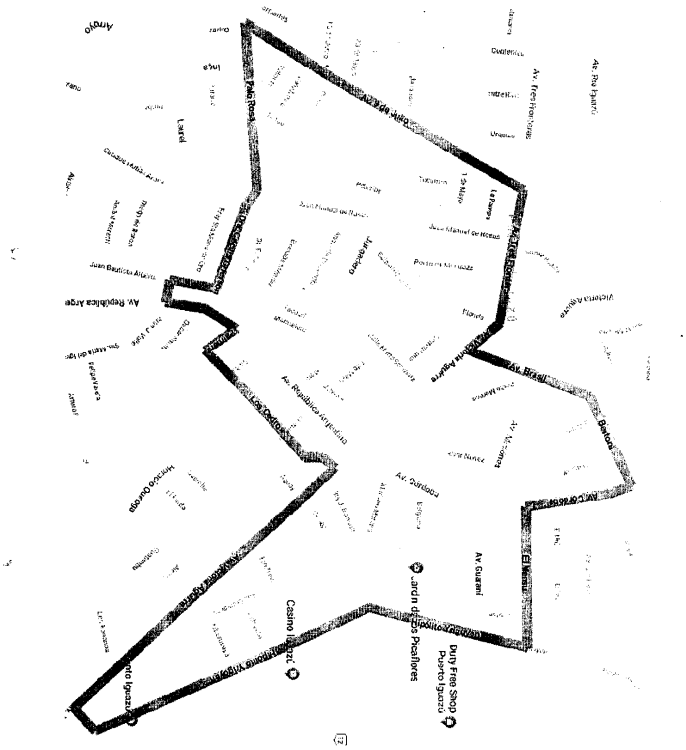
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ACORDADA NÚMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los tres días del mes de Octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta Ciudad, S.S. el Sr. Presidente Dr. Froilán Zarza, Ss. Ss. los Sres. Ministros, Dres. Cristian Marcelo Benítez, María Laura Niveyro, Roberto Rubén Uset, Jorge Antonio Rojas, Cristina Irene Leiva, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori y Liliana Mabel Picazo. Se deja constancia que no se encuentra presente S.S. la Señora Ministro, Ramona Beatriz Velázquez, en uso de licencia (Art. 293 del R.P.J.). Pasando a considerar el "Expte. Adm. N° 106661/18 Superior Tribunal de Justicia s/ Dispone Medidas Respecto del Radio de Diligenciamiento de Cédulas para la Ciudad de Puerto Iguazú" Visto y Considerando las presentes actuaciones; Proyecto a fin de delimitar el Radio correspondiente para las diligencias sin provisión de movilidad que

deben tramitarse por la Oficina de Mandamientos y Notificaciones con asiento en la Ciudad de Puerto Iguazú, elevado por la Sra. Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la Tercera Circunscripción, Sra. Rita Nora Grünke, Presentación realizada por Abogados del Foro, Croquis de referencia de la Ciudad de Puerto Iguazú obrante en autos. Por ello, y en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, los Señores Ministros presentes ACORDARON: PRIMERO: Fijar el radio para el diligenciamiento de Mandamientos y Notificaciones de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones el que quedará comprendido de la siguiente manera: Desde Avenida Victoria Aguirre e Ingeniero Romano hasta intersección de Hipólito Irigoyen; desde Hipólito Irigoyen hasta calle El Mensu, desde calle El Mensu hasta Avenida Córdoba desde Avenida Córdoba hasta Bertoni; desde Bertoni hasta la Avenida Brasil; desde Avenida Brasil hasta la Avenida Victoria Aguirre; desde Avenida Victoria Aguirre hasta la Avenida Tres Fronteras; desde Avenida Tres Fronteras hasta la Avenida 9 de Julio; desde Avenida 9 de Julio hasta la Avenida Palo Rosa; desde Avenida Palo Rosa hasta calle Cacique Matías Aracu; desde calle Cacique Matías Aracu hasta calle Doctora Cecilia Grierson; desde calle Doctora Cecilia Grierson hasta calle Juan Bautista Alberdi; desde calle Juan Bautista Alberdi hasta San Ignacio de Loyola; desde San Ignacio de Loyola hasta la Avenida República Argentina; desde Avenida República Argentina hasta calle Palmera; desde calle Palmera hasta calle Los Cedros; desde calle Los Cedros hasta la Avenida Victoria Aguirre; conforme croquis adjunto. SEGUNDO: La presente Acordada entrará en vigencia a partir del día 01 de Noviembre de 2018; y se incorpora como parte integrante de la misma croquis de referencia TERCERO: Registrar, tomar razón por Secretaría Administrativa y de Superintendencia, efectuar las comunicaciones de rigor, publicar en la página Web del Poder Judicial y oportunamente archivar. Con lo que se dio por terminado el acto firmando los Señores Ministros por ante mi Secretario que doy fe.-

FROILÁN ZARZA – Benitez – Uset – Leiva - Venchiarutti Sartori – Niveyro – Rojas – Picazo – Marinoni

CROQUIS RADIO DE DILIGENCIAMIENTO DE NOTIFICACIONES "PUERTO IGUAZÚ, MISIONES"



PP13494 V1479

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Nómina de Expedientes con Resoluciones pendientes y con autos para Sentencia realizado a la Excma. Cámara de Apelaciones desde el último informe hasta el día 10 de Octubre de 2018.-

EXPTE.	CARATULA	ENTRO	VENCE
146156/16	FONSECA C/ALMEIDA S/INTERDICTO	28/09/18	18/10/18
28033/18	DUMAÑSKI C/TELEBAN S/REVOC DE DONACION	02/10/18	22/10/18
128/10	NOVAU C/PIZARRO S/DAÑO	05/10/18	25/10/18
69809/18	GARBARINO C/GALARZA S/EJEC	05/10/18	25/10/18
287/98	GARCETE Y VILLAR S/SUCESION	05/10/18	25/10/18
68671/18	GARBARINO C/PANIAGUA S/EJECUTIVO	05/10/18	25/10/18
69786/18	GARBARINO C/ASAD S/EJECUTIVO	05/10/18	25/10/18
4274/14/BIS1/14	ACUÑA C/SOTELO S/INC. NULIDAD	05/10/18	25/10/18
9873/10	CREDINEA C/LOPEZ S/EJECUTIVO	05/10/18	25/10/18
87198/17	BRITEZ C/BRITEZ S/DESALOJO	05/10/18	25/10/18
3413/14/BIS	SILVA C/CABRERA S/INC DET CANON	05/10/18	25/10/18
563/97	SCHUPUL S/SUCESION	05/10/18	25/10/18
11252/11	AZCUE C/ESPINOLA S/EJECUTIVO	05/10/18	25/10/18

Dra. Daniela Pedersen. Secretaria.-

Expedientes con autos para sentencia al 10/10/18

NUMERO	CARÁTULA
102540/16	GARAY, ANA MARIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- ENTRO: 24/08/18 FIRME: 31/08/18 VENCE: 25/10/18
11040/15	SCHMALKO, TATIANA Y OTRO/A C/HAMM, OSCAR RUBEN.- ENTRO: 28/08/18 FIRME: 04/09/18 VENCE: 30/10/18
4537/14	FERNÁNDEZ, SILVIA CRISTINA C/ZACHARSKI CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ACCION DE SIMULACION.- ENTRO: 24/08/18 FIRME: 31/08/18 VENCE: 23/10/18
12152/11	PROVINCIA DE MISIONES C/COMPANIA ARGENTINA TABACOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA S/ACCION DE EXPROPIACION.- ENTRO: 07/09/18 FIRME: 14/09/18 VENCE: 09/11/18
142043/16 (EX 09/2002)	MEZA, RICARDO ADOLFO S/INSANIA.- ENTRO: 14/09/18 FIRME: 21/09/18 VENCE: 16/11/18
9174/14	ESPINOSA, FABIAN JUAN PABLO PSHM SJE Y OTRO/A C/PORFIRIO GULARTE MARIA YULIANA Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS-DAÑO MORAL.- ENTRO: 18/09/18 FIRME: 25/09/18 VENCE: 20/11/18
4719/09	MONTEGGIA, JUAN CARLOS Y OTRA C/ADARO NESTOR JAVIER Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- ENTRO: 25/09/18 FIRME: 02/10/18 VENCE: 27/11/18

Dr. Juan Carlos Sandoval. Juez.-

PS13479 V14791

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 3
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Se informa que en esta Dependencia, no hay causas de Sentencias pendientes del mes de Agosto, no hay causas ingresadas en el mismo mes del corriente año-2018, sí aquellas que ingresaron durante el mes de Septiembre/Octubre del

corriente año, y Pendientes del dictado de Sentencias sin plazo vencido, siendo las siguientes:
"EXPTE. N° 27.558/AÑO 2.017.- GÓNZALEZ, ROQUE MARCELO C/JUDAIS, MARÍA DEL PILAR IRMA Y OTRO/A S/ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 06 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 1318/AÑO 2.011- TSCHIRSCH, NORMA MARLENE P SI Y PSHM C/EXPORTMEDERA S.A. Y OTRO/A S/LABORAL POR ACCIDENTE DE TRABAJO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 06 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 126.113/AÑO 2.016- FLORENTÍN NUÑEZ, FÉLIX C/FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA S/ACCIONES LABORALES DE TRAMITE ORDINARIO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 13 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. 126.118/AÑO 2.016- GAUNA, AURELIANO ANÍBAL C/PREVENCIÓN ART S.A S/FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA S/ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 13 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 88.363/AÑO 2.017- ROJAS, CARLOS ALBERTO C/ELECTRICIDAD DE MISIONES S.A. - EMSA-S/ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 13 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 54.553/AÑO 2.017.- GARCÍA, LUÍS ALBERTO C/FERRETERÍA COMERCIAL LAVALLE Y OTRO/A S/ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 13 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 87.111/AÑO 2.017- GÓMEZ, CARLOS JAVIER C/GRUPO ACO S.A S/ACCIONES LABÓRALES DE TRÁMITE ORDINARIO".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 15 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 86.072/AÑO 2.017- ASOCIART ART S.A. C/GABRIELA ELIZABETH SOTO Y OTRO/A S/ACCIONES POR PAGO POR CONSIGNACIÓN".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 16 de Noviembre de 2.018.-
"EXPTE. N° 79.281/AÑO 2.017- VALENZUELA, JOSÉ LUIS C/EMOE S.R.L. S/ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO.- ART. 76 C.P.L.".- Con fecha para el dictado de sentencia el día 21 de Noviembre de 2.018.-
Dra. Elisa E. A. de Correa. Juez.-

PS13480 V14791

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 4
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expediente con llamado de autos para dictar Sentencia puesto a despacho hasta el día 10 de Octubre de 2018.-
1. EXPTE. N° 133256/2016- ESPINDOLA, CRISTIAN HORACIO C/CARLOS E. ENRIQUEZ SA S/ACCIONES LABORALES DE TRAMITE ORDINARIO.- Entró: 30/08/2018 Vence: 16/10/2018.-
2. EXPTE. Nº 3161/2013- BAEZ, CARLOS GABRIEL C/MANDATO SA Y OTRO /A S/COBRO DE CRÉDITOS LABORALES ART. 53-126 - LEY XIII.1.- Entró: 03/09/2018 Vence: 16/10/2018.-
3. EXPTE. Nº 13625-2013- GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS C/PCIA. ART Y OTRO S/ACCIÓN POR REPARACIÓN INTEGRAL.- Entró: 13-09-2018. Vence: 11-10-2018.-
4. EXPTE. Nº 56120-2016- FERNÁNDEZ, EMILIO JAVIER C/TIPOKA SA C/COBRO CRÉDITOS LABORALES ARTS. 76-171 LEY XILI.2.- Entró: 11-09-2018 Vence: 25-10-2018.-
5. EXPTE. Nº 5060-2013- MOTTA, MARCELO ALEJANDRO C/VILLAR URELIANO Y OTROS S/COBRO CRÉDITOS LABORALES ARTS. 76-171 LEY XIII.2.- Entró: 24-09-2018 Vence: 07-11-2018.-
6. EXPTE. Nº 110587-2016- CHAMORRO, SERGIO RAMÓN C/TIGRE IGUAZÚ SRL Y/O QRR Y OTRO/A S/ ACC. LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO.- Entró: 17-09-2018 Vence: 31-10-2018.-
7 EXPTE. Nº 10806-2014- SILVA, ÁNGEL JOSÉ C/AGUIRRE ALVAREZ AGOSTINA MAGALÍ Y OTRO/A S/ ART. 189 LEY X111.2.- Entró 01-10-2018. Vence: 14-11-2018.-
8. EXPTE. Nº 7340-2016- GAMARRA, VICENTE ANTONIO C/CASINO CLUB S.A. S/ORDINARIO.- Entró: 04-10-2018 Vence: 21-11-2018.-
9. EXPTE. Nº 148208-2016- AQUINO, ROBERTO OSCAR C/ASOCIART ART S.A. S/ACCIONES POR ACCID. LABORALES ABREVIADAS.- Entró: 08-10-2018 Vence: 30-10-2018.-
10. EXPTE. Nº 95097-2015- LOPEZ, LUCAS EMANUEL C/PREVENCIÓN ART SA S/ART. 223 LEY XIII.2.- ABREV. POR DIF. EN PRESTACIÓN LEY 24.557. 26773 DTOS. REGL. Entró: 08-10-2018 Vence: 30-10-2018.-

11. EXPTE. Nº 97571-2015- BOGADO, CARMEN MABEL C/CONSEJO GRAL. DE EDUCAC. DE LA PCIA. DE MNES. Y OTRO/A S/COBRO CRÉDITOS LABORALES ARTS. 76-171 LEY XIII.2.- Entró: 01-10-2018 Vence: 14-11-2018.-
Elina Graciela Oudin. Juez.-

PS13481 V14791

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 1
3ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Eldorado, Mnes., 9 de Octubre de 2018.-
Juicios pendientes de resolución o sentencia definitiva.
1) "EXPTE. 574/2014 - LOPEZ ISABELINO C/ PREVENCION ART SA S/ Acción Especial Accidente de Trabajo - Ley 24557".
2) "EXPTE. 2889/2014 - FLORES DIEGO JOSE C/ COOPERATIVA AGRICOLA MIXTA DE MONTECARLO LIMITADA S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII - 2".-
Verónica I. López. Juez. Facundo Horacio López. Secretario.-

PS13482 V14791

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3, a cargo de S.S. GEORGINA LOPEZ LEIVA, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nelly Raquel Alonso, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° piso de la Ciudad de Posadas, Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en autos caratulados N° 36241/2018 ACHINGO PABLO SABINO S/SUCESORIO, se ha dispuesto CITAR a estar a derecho a los acreedores y/o herederos del Sr. ACHINGO PABLO SABINO D.N.I. 13.004.485, por el término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario Local, de conformidad a lo establecido por el Art. 727 del C.P.C.C.F.V.F. Posadas, 28 de Septiembre de 2018.- Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP103296 $360,00 E14789 V14791

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, hace saber que en "EXPTE. 915/1998-SANATORIO POSADAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" se ha declarado cumplido el acuerdo preventivo homologado, en los términos y con los alcances del Art. 59 de la Ley concursal. Publicación que deberá realizarse en el Boletín Oficial y un diario de gran circulación en la Provincia. Posadas, 10 de Octubre de 2018.- Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP103297 $300,00 E14789 14793

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta a herederos y/o acreedores de LADISLAO KARABYN, D.N.I. N° 3.361.189, ELSA ELENA BILINSKI, D.N.I. N° 2.092.189 y ERNESTO IGNACIO KARABYN, D.N.I. N° 10.710.641, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPTE. N° 59637/2018". Publíquese por tres días. Posadas, 10 de Octubre de 2018. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP103299 $ 210,00 E14789 V14791

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial 4, Secretaría Única, Avenida Santa Catalina 1735 planta baja, Palacio de Justicia, Posadas, en "EXPTE. 85480/2018 - PIRIZ JUAN ALBERTO S/ SUCESORIO" CITA por treinta días a herederos y acreedores de PIRIZ JUAN ALBERTO, D.N.I. 7.706.613, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Posadas, 28 de Septiembre de 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP103302 $ 240,00 E14789 V14791

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 78423 - AÑO 2018, ROLON JOSE OSCAR S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO", a ROLON JOSE OSCAR, demás datos se ignoran y con último domicilio conocido en Calle Finlandia y Calle Río Hondo, casa N° 3, Mza

X2 de esta ciudad, Provincia de Misiones; a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO (artículo 94 2° párrafo del Código Penal) en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16079 E14790 V14794

EDICTO Juez de Instrucción N.° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 77960 - AÑO 2017, NUÑEZ MARCOS CESAR S/ ESTAFA", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de MARCOS CESAR NUÑEZ, sin otros datos particulares y con último domicilio conocido en calle Concepción del Uruguay (detrás del Hospital) de la localidad de Oberá, Misiones los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 77960 - AÑO 2017, NUÑEZ MARCOS CESAR S/ ESTAFA" en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16080 E14790 V14794

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaria N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE N° 674 - AÑO 2018, FLEITAS MATIAS HERNAN - FLEITAS ISIDRO RAMON S/ AMENAZAS", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de MATIAS HERNAN FLEITAS, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, soltero, empleado, nacido en Oberá, Misiones, el día 13 de Febrero de 1988, hijo de IRIS CESAR FLEITAS y MARY BEATRIZ BARCELO, D.N.I. N° 32.884.919 e ISIDRO RAMON FLEITAS, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, soltero, empleado, nacido en Oberá, Misiones, el día 15 de Mayo de 1980, hijo de IRIS CESAR FLEITAS y MARY BEATRIZ BARCELO, D.N.I. N° 28.060.118 ambos con último domicilio conocido en Barrio Yerbal Viejo, Escalera 30 Planta Baja de la localidad de Oberá, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 674 - AÑO 2018, FLEITAS MATIAS HERNAN, FLEITAS ISIDRO RAMON S/ AMENAZAS" en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16081 E14790 V14794

EDICTO: Juez de Instrucción N° 1 de Oberá - Misiones, Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat, por Subrogación Legal, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada "EXPTE. N° 87483 - AÑO 2017, DOS SANTOS MIGUEL ANGEL - MACHADO CRISTIAN ARIEL S/ TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE USO CIVIL", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de CRISTIAN ARIEL MACHADO, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, soltero. Nacido el día 19 de Octubre de 1984, D.N.I. N° 31.378.275 y con último domicilio conocido en Av. San Martín N° 775 de la localidad de Aristóbulo del Valle, Misiones; los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria previa designación de abogado defensor en los presentes autos, caratulados "EXPTE. N° 87483 - AÑO 2017, DOS SANTOS MIGUEL ANGEL - MACHADO CRISTIAN ARIEL S/ TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE USO CIVIL" en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16082 E14790 V14794

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, por subrogación legal, Dra. Alba Kunzmann de Gauchat, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la Ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 104 - AÑO 2015, DE OLIVERA JACOBO RAUL S/ AMENAZAS", a JACOBO RAUL DE OLIVERA, D.N.I. N° 34.742.792, arg., empleado secadero, nacido el 18/09/1989, hijo de Raúl Salvador De Olivera y de Selma Vettori, y con último domicilio conocido en el Barrio Nuevo de la localidad de 25 de Mayo, Misiones; a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO (artículo 162 del Código Penal) en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16083 E14790 V14794

EDICTO: Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, por Subrogación Legal, Dra. Alba Kunzmann de Gauchat, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría

N° Uno del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 523 - AÑO 2015, DE OLIVERA HUGO ANIBAL - DE OLIVERA RAMON ALBERTO S/ HURTO", a HUGO ANIBAL DE OLIVERA, D.N.I. N° 36.454.644, arg., changarin, nacido el 31/08/96, hijo de Pablo De Olivera y de Ana Elisa Dos Santos, y con último domicilio conocido en el Paraje Cerro de los Cacos, Santa Rita de la localidad de Alba Posse, Misiones; y de RAMON ALBERTO DE OLIVERA, D.N.I. N° 32.414.781, arg., changarin, nacido el 15/04/86, hijo de Pablo De Olivera y de Ana Elisa Dos Santos, y con último domicilio conocido en el Paraje Cerro de los Cacos, Santa Rita de la localidad de Alba Posse, Misiones; a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO (artículo 162 del Código Penal) en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario.-

SC16084 E14790 V14794

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, en los autos caratulados "EXPEDIENTE 10219/2007 - T.C. CONTADOR FISCAL MAYOR JULIO CESAR CAMPUZANO REQ. N° 218/2007 S/ RENDICION DE CUENTAS DE MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN EJERCICIO 2007", ha recaído la siguiente providencia de figuración a Fs. 326 vta. a Fs. 328, cuyas partes pertinentes DICE ///SADAS, 06 de Septiembre de 2018 ... NOTIFIQUESE por Edictos a los señores JORGE SEBASTIAN OLEMIK (D.N.I. N.° 31.142.238) y ROBERTO CARLOS AMARILLA (D.N.I. N° 18.353.100) del dictado de la sentencia Nº 714/2018-T.C. Publíquese por el término de cinco (5) días. Posadas, 08 de Octubre de 2018. Fdo. Dra. Amanda Palacios. Secretaria Relatora.-

SC16103 E14790 V14794

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaria N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación respecto al paradero de la ciudadana MACHADO ODILIA RAQUEL con último domicilio en (Calle San Agustín, esquina San Víctor Barrio Santa Rita de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en días hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.) a fin de recepcionársele Declaración Testimonial en la presente causa "EXPTE. N° 1203/2.018 - QUIÑONEZ RAMÍREZ YESICA - QUIÑONEZ CLAUDIA BEATRIZ Y CAMARGO FERNANDEZ TAMARA S/ USURPACIÓN" (Art. 156 del C.P.P.).- Dra. Ravasi María de las Mercedes. Secretaria.-

SC16108 E14790 V14794

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. NUÑEZ MAXIMILIANO, D.N.I. N° 36.057.799, a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE N° 67473/2018 FRANCO CRISTINA - MACHADO SANDRO JAVIER - BARUA LEANDRO CRISTIAN - BENITEZ CESAR RUBEN - BARUA JUAN CRISTOBAL S/ LESIONES LEVES Y AMENAZAS". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 01 de Octubre de 2018. Firmado Dr. Brites Martín Luis. Juez. Dr. Recalde Ángel Gustavo. Secretario.-

SC16109 E14790 V14794

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, (Buenos Aires N° 1231), ... Posadas, 03 Octubre del 2018. AUTO Y VISTOS:.. RESUELVO:... 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO a favor de DIAZ JUAN JOSE, de filiación consignada "ut supra", en orden al delito de USO DE DOCUMENTO FALSO (Art. 296 del Código Penal Argentino) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el Artículo 347 y concordantes del C.P.P.- Dra. Carina Saucedo. Secretaria.-

SC16110 E14790 V14794

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: a los fines previstos en el Art. 22 de la Ley Provincial XI - N° 7, que la agrupación política denominada "LA VOZ DEL PUEBLO", constituida en la Ciudad de Posadas - Misiones- el día 05 de Septiembre de 2018, que tramita por ante este Tribunal su inscripción como partido provincial en autos "EXPTE. N° 110 AÑO 2018 - PARTIDO LA VOZ DEL PUEBLO S/ TRAMITACION DE PARTIDO PROVINCIAL"; ha solicitado al Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones el registro y uso de tal nombre adoptado, se hace saber además que podrán oponerse fundadamente al nombre pretendido, aún con anterioridad a la audiencia prevista

en el artículo 73 de la Ley XI - N° 7. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones (Art. 22, Ley XI - N° 7). Dra. Irma Gisela Hendrie. Secretaria.-

SC16117 E14790 V14792

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: a los fines previstos en el Art. 22 de la Ley Provincial XI - N° 7, que la agrupación política denominada "PARTIDO INTRANSIGENTE", constituida en la Ciudad de Posadas - Misiones- el día 28 de Julio de 2018, que tramita por ante este Tribunal su inscripción como partido provincial en autos "EXPTE. N° 104 AÑO 2018 - PARTIDO INTRANSIGENTE S/ TRAMITACION DE PARTIDO PROVINCIAL", ha solicitado al Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones el registro y uso de tal nombre adoptado, se hace saber además que podrán oponerse fundadamente al nombre pretendido, aún con anterioridad a la audiencia prevista en el artículo 73 de la Ley XI - N° 7. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones (Art. 22, Ley XI - N° 7). Dra. Irma Gisela Hendrie. Secretaria.-

SC16118 E14790 V14792

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL IPRODHA. RESOLUCION REGLAMENTARIA N° 0205/18. POSADAS, 01 de Octubre de 2018. VISTO, Que el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional de acuerdo a lo establecido en la Ley I - N° 27 (Antes Decreto Ley 943/78), en su carácter de Ente Autárquico, tiene individualidad jurídica, administrativa y financiera, y por Ley Nacional 24130 (Art. 2 - Inc. d) detenta facultades para dictar normas de orden reglamentario, y; CONSIDERANDO: QUE, el objetivo principal de este Instituto es la promoción y adjudicación de viviendas sociales, destinadas a familias del sector más vulnerable de la sociedad, que no se encuentran en condiciones de acceder a la vivienda única a través del mercado inmobiliario tradicional; QUE, en ese marco tanto el Estado Provincial como Nacional, han llevado adelante políticas tendientes a brindar soluciones habitacionales en toda la Provincia de Misiones; QUE, con el paso del tiempo, el destino dado por los adjudicatarios de dichas soluciones habitacionales no ha sido el tenido en miras, y se han detectado transgresiones a las normas, a través de su utilización como parte de una actividad lucrativa. Ello demuestra que ya no existe la necesidad de habitarla por parte de su adjudicatario, lo que claramente colisiona con los principios básicos de la política habitacional llevada a cabo por la Provincia de Misiones; QUE, hasta tanto el adjudicatario cancele las cuotas de amortización de las viviendas sociales entregadas a través del IPRODHA, las mismas son de propiedad del Instituto, y por lo tanto su arrendamiento, entre particulares, configura una actividad delictiva, en tanto que no se trata de bienes destinados a aumentar el patrimonio y/o herencia de sus adjudicatarios, ya que por el contrario, los mismos persiguen un fin de carácter netamente social y su adjudicación conlleva la obligación de habitar la vivienda de manera REAL Y EFECTIVA; QUE, en virtud de todo lo expuesto precedentemente se hace necesario dictar el dispositivo Reglamentario pertinente; POR ELLO: EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA. ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento de Regularización de Viviendas Alquiladas de manera ilegal, por el cual se revoca la adjudicación original y se readjudica la vivienda a toda persona y su grupo familiar, que esté en condiciones de demostrar que alquila y habita una vivienda otorgada por el IPRODHA. ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que el procedimiento se dará inicio por denuncia incoada por la parte interesada que acompañe documentación respaldatoria del arrendamiento por parte del adjudicatario de la vivienda, y tendrá como finalidad la readjudicación de la vivienda en cuestión, siempre y cuando se cumplan con los requisitos básicos de regularización establecidos en las Resoluciones Reglamentarias Registro IPRODHA. ARTÍCULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a iniciar las acciones legales correspondientes contra toda persona física o jurídica, que realice actividades lucrativas con viviendas sociales pertenecientes al IPRODHA, sea o no el adjudicatario de la misma, quien se verá impedido de acceder a cualquier beneficio que pudiera dar el Instituto. ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE. Tome conocimiento el Departamento Despacho General, digitalícese por el Centro de Digitalización de Documentos del IPRODHA (CDDI). Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Cumplido pase a la Unidad de Gestión Digesto Jurídico. ARCHÍVESE. Ing. Santiago Ros. Miguel Benito Onetto. Vice Presidente.-

SC16120 E14790 V14792

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. DOMINGUEZ RAMON EUSTACIO: EXPTE. N° 06408-D-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. -DENOM. ADM.: CHACRA 132- MZ. H - MBK 05 - NOM. CATASTRAL: SECC. 20 - CHACRA 132 - MZ. 0026 - PARC. 005 B° LOCALIDAD 100 VIV. CHACRA 132 2° EN-PDAS.-
2. SOSA JOANA NOEMI: EXPTE. N° 04994-S-2018

- REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. MZ. 011-LOTE 31-B° 243 VIV. COL SAN ISIDRO - POSADAS - MISIONES.-

3. LOPEZ DIEGO ARIEL: EXPTE. N° 04946-L-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. MZ H-LOTE 016-B° 106 VIVIENDAS-MADRES PLAZA -- DE MAYO-SAN ISIDRO-POSADAS-MISIONES.-

4. MERELES ANA BELEN: EXPTE. N° 04983-M-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL SECC. 0-CH. O-MZ 0002-LOTE 06-B° RELOCALIZADOS 243 VIV. COL. SAN ISIDRO-PDAS.-

5. FERREYRA RAMON OSCAR: EXPTE. N° 04976-F-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL SECC. 0-CH. 0- MZ. 0006-LOTE 18 B° RELOCALIZADOS 243 VIV. COL. SAN ISIDRO PDAS.-

6. BALDI TATIANA MELANI: EXPTE, N° 04938-B-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. B° 243 VIVIENDAS RELOCALIZADOS COL-SAN ISIDRO-DEMONIC. ADM.: MZ. 03-LOTE 03-POSADAS MISIONES.-

7. GARCIA JOSE RODOLFO: EXPTE. N° 04962-G-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL SECC. 0-CH. 0-MZ. 0012-LOTE 02-B° RELOCALIZADOS-243 VIV. COL. SAN ISIDRO-PDAS.-

8. BERNAL GERMAN CESAR: EXPTE. N° 05005-B-2018 - REG. I.PRO.D.HA. - S/ IRREG. HABITAC. B° 243 VIV. RELOCALIZADOS COL SAN ISIDRO - DEMONIC. ADM. : MZ. 12-LOTE 27-POSADAS-MISIONES.-

9. FRONCIANI DIANDRA YAMILA: EXPTE. N° 04963-F-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL SECC. 0-CH. 0-MZ. 0011-LOTE 10-B° RELOCALIZADOS 243 VIV. COL. SAN ISIDRO-PDAS.-

10. ZEISS GRACIELA ESTER: EXPTE. N° 05000-Z-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. MZ. 04-LOTE 03 B° 243 VIV. COL. SAN ISIDRO - POSADAS - MISIONES.-

11. FERNANDEZ MARCOS ANIBAL: EXPTE. N° 04974-F-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL SECC 0-CH. 0-MZ. 0007-LOTE 12-B° RELOCALIZADOS 243 VIV. COL. SAN ISIDRO-PDAS.-

12. SOSA GANDIDO RAMON: EXPTE. N° 070261-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. MZ. 1- CASA N° 1 - B° LOS POTRILLOS GARUPA.-

13. ESPINOLA MIRIAN ESTER: EXPTE. N° 03478-E-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: IV. 77361 - MZ. 62 - LOTE 21 - B° 10 VIV. PROG. TECHO DIGNO - TIPOLOGIA SOL/10 EMP. PRAT S.R.L. -NOMENCLATURA CATASTRAL OBRA 3231 S/09 CONV. 4022 S/10 SECC. 4 - MZ. 62-PARC. 21-PART. INMOB. 138585-LOC. GARUPA-PROV. MNES.-

14. BARRIOS ISABEL MYRIAN: EXPTE. N° 05609-B-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITACIONAL- DENOM. ADM.: MZ A- MBK 37-CHACRA 0152- NOM. CATASTRAL- B° LOCALIDAD 182 V. CH. 152/153-111-6° EN-PDAS.-

15. APES MARIA LORENA: EXPTE. N° 06067-A-2018 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. B° 174 VIV. CHACRA 138-EDIF. 1-2° PISO - DEPTO. 6 - ESC. 1 - CH. 138 - POSADAS.-

PP103300 A Pagar $ 1.050,00 E14790 V14792

EDICTO: El Juzgado de primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría N° 1 de Oberá (Misiones), sito en calle Bolivia 202-300, esquina Misiones de esta ciudad CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a los herederos y acreedores del Sr. CHRISTIAN ALEXIS PASTEN, D.N.I. N° 38.490.023, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos "EXPTE N° 144674/2017 PASTOR CHRISTIAN ALEXIS S/ SUCESION". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Oberá, 19 de Septiembre de 2018. Fdo. Dr. Carlos Antonio Tannuri. Secretario.-

PP103306 $300,00 E14790 V14792

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina 1735 - Planta Baja - de Posadas, CITA para que en el término de cinco (5) días comparezca a hacer valer su derecho la demandada Sra. Ángela Barrios de Barrios y/o sus sucesores y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir determinado corno: Departamento 04 (Capital), Municipio 59, Sección 1, Chacra 204, Manzana 012 B, Parcela 002, Lote 19, Partida Inmobiliaria 5428, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 2, Folio 153 Finca 332, bajo apercibimiento de nombrársela Defensor de Ausentes, en autos "EXPTE. N° 11136/2018 BENITEZ OSCAR ALBERTO C/ BARRIOS DE BARRIOS ANGELA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por dos días. Posadas, 24 de Septiembre de 2018. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP103309 $ 240,00 E14790 V14791

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.7, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina N° 1735 segundo piso, Palacio de Justicia de la Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados "EXPTE. N° 99883/2018 BARRIOS, NORMA NERI S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta (30)

días a herederos y acreedores del causante Sr. BARRIOS NORMA NERI, D.N.I. N° 10.267.204. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, 11 de Octubre de 2018. Fdo Dra. Viviana Gamberale de Pérez, Juez. Dra. Irene C. de Saint George. Secretaria.-

PP103316 $ 100,00 V114791

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735 Planta Baja de la Ciudad de Posadas, CITA a estar a derecho por el término de cinco (5) días, al Sr. CHRISTIAN ADRIÁN FRUTOS, D.N.I. N° 23.463.318 a comparecer en autos: "EXPTE. N° 99.872/17 RIVEROS GRISELDA NOEMÍ C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL -IPRODHA- Y/O OTRO S/ ESCRITURACION", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.- Posadas, 7 de Septiembre de 2018. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP103317 $200,00 E14791 V14792

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. N° 1, de Posadas, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina 1735 planta baja de esta ciudad, CITA y EMPLAZA a Herederos y/o Acreedores de la causante PORFIRIA HERRERA, D.N.I. 18.686.022, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "EXPTE. N° 84777/2018 HERRERA PORFIRIA S/SUCESION CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 433/1987 CAÑETE HECTOR FELIPE S/SUCESION". Publíquese por un día. Posadas 01 de Octubre de 2018. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP103320 $80,00 V14791

EDICTO: Juzgado Civil Comercial y Laboral de la Cuarta Circunscripción Judicial, Secretaría N° 2, sito en Av. 9 de Julio 1868 de Puerto Rico, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SCHIMMELFENNIG, GUSTAVO D.N.I. N° 7.550.449; SCHIMMELFENNIG, JORGE GUSTAVO D.N.I. N° 14.306.105 y SCHULZ, EMMA D.N.I. N° 9.739.149 en "EXPTE. N° 120/2000 SCHIMMELFENNIG, GUSTAVO S/SUCESION". Publíquese por tres (3) días. Puerto Rico, Mnes, 04 de Octubre de 2018. Dr. Joaquín Kürten. Secretario.-

PP103322 $300,00 E14791 V14793

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de VIDAL DOMINGUEZ, D.N.I. N° 93.630.912 en autos: "EXPTE. N° 98466/2018 DOMINGUEZ VIDAL S/SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en diario del lugar y en el Boletín Oficial. Posadas (Mnes) 12 de Octubre de 2018. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP103323 $180,00 E14791 V14793

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO POR:
ZEBALLOS BIVIÁN JOSÉ

EDICTO: Por cuenta y orden de la Municipalidad de la ciudad de Leandro N. Alem (Mnes) y en cumplimiento con la Ordenanza Municipal N°023/2018 se hace saber por tres (3) días que el Martillero Público ZEBALLOS BIVIÁN JOSÉ Matrícula N°465 S.T.J.M.- REMATARA el día 30 del mes Octubre del año 2018 a las 9 horas en la planta baja de la Municipalidad, ubicada en calle 25 de Mayo N°187, al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles, en el estado y condiciones establecidas en la Resolución Reglamentaria N° 306/2018, los cuales están determinados como: 10 fracciones del Lote Nordeste- sector reservado para servicios-subdivisión del Lote 2B-3, subdivisión del Lote 2 B-1, subdivisión del Lote 2-B subdivisión del Lote 2 proveniente del Lote Agrícola 37, Sección Norte de la Colonia Picada San Javier a Cerro Cora, ciudad de Leandro N. Alem, cuya titular es la MUNICIPALIDAD, Fraccionamiento aprobado mediante ORDENANZA 023/2018. Los Lotes tendrán cada uno de ellos, la siguiente base: $550 el metro cuadrado; Seña 20% que se deberá abonar al contado el día del remate. Dentro de los treinta (30) días corridos siguientes al remate, el adquirente deberá abonar el 60% más del precio ofrecido en la subasta, de manera de integrar el 80% de dicho precio, oportunidad en que se le hará entrega de la posesión del inmueble adquirido libre de ocupantes. El saldo o sea el 20% será abonado al tiempo de instrumentarse la pertinente escritura traslativa de dominio. Gastos de Transferencias a cargo del comprador. Los pagos del importe ofrecido como precio deberán ser efectuados al contado en el sector de RECAUDACION MUNICIPAL correspondiente y con imputación al LOTE adquirido. Comisión del Martillero 6% a cargo del comprador que deberá ser abonado al mismo en el momento de la subasta. Exhibición y Visitas comunicarse con el martillero en horario comercial de lunes a viernes.- Para consultar sobre la documentación relativa a los bienes a subastarse al igual que visita a los

lotes4 coordinar en la siguiente dirección: Islas Malvinas N°38 Local N°4 TIE- 03754-422359 y 03755-15696528. Leandro N. Alem, Misiones, 12 de Octubre de 2018. Diego H. Sartori. Intendente.-

PP103310 $1.110,00 E14789 V14791

CONVOCATORIAS

CALIFORNIA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

De conformidad con lo establecido en nuestro Estatuto Social, CONVOCASE a los socios a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en nuestra sede social de Avenida Transito Cocomarola y Ramón A. Domínguez 2964 de Posadas, a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2018, a las 18:00 horas, para tratar lo siguiente:
PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.-
SEGUNDO: Consideración de la Memoria y demás documentos relacionados con el Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 30 de Junio de 2018.-
TERCERO: Retribución al Directorio y Sindico.-
CUARTO: Gratificación al personal.-
QUINTO: Distribución de Dividendos.-
NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que el Art. 28 del Estatuto Social, establece que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.-
ABILIO JAVIER ACUÑA. Apoderado.-

PP103321 $850,00 E14790 V14794

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO

LICITACION PÚBLICA N°: 07/2018
LLÁMASE a Licitación Pública N° 07/2018 para la adquisición de lo siguiente: "Materiales de construcción, mobiliarios para plaza y juegos para 18 (dieciocho) Comisiones Vecinales S/Ordenanza N° 29/18".-
APERTURA: Día 07 de Noviembre de 2018.-
HORAS: 10,00.-
PLIEGO E INFORMES: Contaduría - "Municipalidad de Puerto Rico".-
VALOR DEL PLIEGO: $ 300,00 (Pesos trescientos con 00/100).-

PP103311 A Pagar $180,00 E14789 V14791

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2018.-
OBJETO: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL".
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras, Rivadavia 2045, Pdas. Misiones. Pliegos e informes sin cargo hasta 48 hs. antes del acto de apertura.
APERTURA DE SOBRES: 05/11/2018 -10:00 hs.
ENTREGA DE PROPUESTAS: Mesa de Entradas- Rivadavia 2045, hasta el 05/11/2018 a las 09:59 hs.

PP103217 A Pagar $750,00 E14790 V14794

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO
PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 05/2018.-
Llamado a Licitación a los efectos de la adquisición de un (1) camión, cero (0) Km., nuevo y sin uso, con garantía mínima de 12 meses.-
APERTURA: Martes 06 de Noviembre de 2018.-
HORA: 09:00.-
LUGAR: Secretaria de Hacienda.-
PLIEGOS E INFORMES: Departamento de Compras y Suministros, Teléfono: 03751-420760, int. 212, Calle: PT Simón J. Bolívar N° 73, Eldorado Misiones, de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:30.-

PP103319 A Pagar $ 270,00 E14790 V14792

PROVINCIA DE MISIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N° 3415- D-783-18 RESOLUCIÓN N° 640/18
LLAMASE a LICITACION PÚBLICA N° 11/18 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra:
"CLUB 2 DE ABRIL 2° ETAPA" AV. 115 y AV. Santa Cruz - POSADAS - Dpto. Capital - Provincia de Mnes.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $17.824.582,24 (pesos diecisiete millones ochocientos veinticuatro mil quinientos ochenta y dos con 24/100).
PRECIO DEL PLIEGO: $17.000 (Pesos Diecisiete Mil)
FECHA DE APERTURA: 08 de Noviembre de 2018.
HORA DE APERTURA: 10:00 (Diez) hs.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura, Bolívar 1256 ex 621 2° piso - Posadas Tel. (0376) 4-447530 - 4-447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura, Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso - Posadas Tel. (0376) 4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura, Bolívar 1256 Ex 621 3° Piso - Posadas Tel. (0376) 4 - 447586 4-447486 - 4-447528.-

SC16125 E14791 V14794

PROVINCIA DE MISIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE. N° 3415- 0-2034-15
RESOLUCIÓN N° 646/18
LLAMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/17 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "CENTRO TERRITORIAL BARRIO LAS DOLORES" Posadas - Dpto. Capital - Provincia de Mnes.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $23.738.544,30 - (pesos veintitrés millones setecientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro con 30/100).-
PRECIO DEL PLIEGO: $23.000 - (pesos veintitrés mil).-
FECHA DE APERTURA: 07 de Noviembre de 2018.-
HORA DE APERTURA: 09:00 (nueve) hs.
LUGAR DE APERTURA: Direccion General de Arquitectura, Bolivar 1256 - ex 621 - 2° piso - Posadas tel. (0376) 4-447530 - 4-447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Direccion Gral. de Arquitectura, Bolivar 1256 - ex 621 - 2° piso - Posadas tel. (0376) - 4-447528
INFORMES Y CONSULTAS: Direccion General de Arquitectura, Bolivar 1256 - ex 621 - 3° piso - Posadas tel. (0376) 4 - 447586 - 4-447486 - 4-447528.-

SC16126 E14791 V14794

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE GOBERNADOR ROCA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°: 01/2018.-
El Municipio de Gobernador Roca CONVOCA a Licitación Pública Nacional para la adquisición del siguiente bien:
1 (UN) Camión de 280 HP equipado con Caja Volcadora de 8 M3
VALOR DEL PLIEGO: Pesos cinco mil ($ 5.000,00).-
INSPECCIÓN Y VENTA DE PLIEGOS: Desde el 29 de Octubre de 2018. Lugar: Edificio Municipal: Av. San Martin 1893- Gobernador Roca – Misiones.-
RECEPCIÓN DE CONSULTAS: Hasta el 07 de Noviembre de 2018. Entrega de Consultas y Aclaraciones: Hasta el 05 de Noviembre de 2018.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 09 de Noviembre de 2018 a las 9,00 Horas.-
APERTURA DE SOBRES: 09 de Noviembre de 2018 a las 10,00 Horas. Lugar: Edificio Municipal: Av. San Martin 1893 Gobernador Roca – Misiones.-

PP103333 A Pagar $390,00 E14791 V14793